

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN CAUCA

LISTA NUMERO DOCE (012)

En Popayán, siendo las ocho (8) de la mañana del día de hoy veintitres (23) de noviembre de dos mil veintidós (2.022), se fija LISTA en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Popayán, para correr traslado del recurso de reposición interpuesto por la apoderada de la parte demandada JUNTA DE TRANSPORTADORES DE TIMBIO, por el término de tres (03) días de conformidad con los artículos 110 y 319 del CGP.

Proceso	Radicación	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	Cdno
Ordinario	2016-00164-00	CIRO CLEMENTE ORDOÑEZ	JUNTA DE TRANSPORTADORES DE MORALES - SOTRACAUCA - TRANSTAMBO - TRANSTIMBIO - COOMOTORISTAS	Recurso de reposición	1

CERTIFICO QUE LA PRESENTE LISTA SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA HOY VEINTITRES (23) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

El Secretario,


WILLIAM A. RENDÓN MUÑOZ.